

Protectores y activistas marcharán para exigir sanciones severas contra el maltrato animal

Diversas organizaciones de protección de la fauna, rescatistas independientes y activistas se movilizarán en una manifestación pacífica en Caracas rumbo a la Asamblea Nacional. El objetivo principal es entregar una propuesta redactada por la sociedad civil para exigir una reforma integral de las leyes vigentes y castigos más severos contra la crueldad animal en Venezuela.

El objetivo de la marcha es entregar una propuesta de reforma al Código Penal y leyes afines para tipificar el maltrato animal como un delito grave que contemple penas de cárcel efectivas, y no únicamente multas o sanciones administrativas.

* **Consignas e identidad:** Los organizadores han convocado bajo lemas como *»Yo salgo a la calle por ellos»* y han solicitado a los asistentes acudir con pancartas y cintas de color naranja.

* **Procedencia del documento:** La vocería del movimiento enfatizó que el texto legal a entregar no surgió en despachos políticos, sino que fue construido desde las comunidades, refugios y por la labor directa de los rescatistas que atienden casos de violencia hacia los animales.

* **Llamado a la sociedad:** Los activistas señalaron la imperiosa necesidad de frenar la impunidad, alertando que la falta de castigos ejemplares genera un incremento en los casos de maltrato e indolencia hacia los seres sintientes en todo el país.

Alberto News